



Asociación de compañías españolas
de transporte aéreo

AL VUELO

Boletín Interno

Asesoría de Comunicación
nº 11.- septiembre 2005

Índice de temas

- **Verano trágico para el transporte aéreo**
- **El huracán del petróleo**
- **Diccionario de términos del transporte aéreo**

El boletín AL VUELO correspondiente al mes de septiembre pretendía iniciar un vocabulario de términos del transporte aéreo, necesidad que nos hemos planteado habida cuenta de que nuestro Boletín interno es demandado por profesionales no del sector y por la inminente salida de nuestra página web, en la que AL VUELO podrá ser consultado. Es esta, pues, una primera entrega de este diccionario de términos.

La actualidad nos ha obligado a incluir en este Boletín de septiembre dos cuestiones imposibles de ignorar: los recientes accidentes aéreos y la situación de los precios del petróleo.

Verano trágico para el transporte aéreo.

El verano de 2005 será recordado como uno de los más trágicos para la aviación comercial. A los cinco accidentes del mes de agosto que costaron la vida a más de 330 personas, se sumaba, al cierre de este boletín, el 5 de septiembre, un nuevo siniestro de un Boeing 737-200 de la aerolínea indonesia Mandala causando 140 muertos, de los que 117 eran ocupantes del avión.

Al cierre de este número de Al Vuelo todavía no se ha dado a conocer oficialmente las causas de cada uno de estos siniestros, las investigaciones siguen su curso, y las especulaciones también.

La concentración de seis accidentes en aproximadamente un mes y el número de víctimas, cuatrocientas setenta y tres, ha disparado la inquietud ciudadana, y provocado todo tipo de reacciones, declaraciones y toma de posicionamiento en relación con la seguridad aérea.

Algunos países de la UE han optado por adelantarse a la CE y hacer públicas listas negras de compañías aéreas que no cumplen las normas de seguridad de los respectivos países. Es el caso de Francia y Bélgica que siguen el ejemplo del Reino Unido. El Gobierno suizo se ha sumado también a esta iniciativa.

España, por su parte, según anunciaba el pasado 27 de agosto un portavoz del Ministerio de Fomento, esperará a “una decisión en el ámbito de la UE” para hacer pública una lista de compañías aéreas vetadas.

Cabe recordar que el Consejo de Ministros de Transporte de la UE alcanzó el pasado 21 de abril un acuerdo, por unanimidad, sobre la información que deben recibir los pasajeros sobre la identidad de las compañías operadoras y la comunicación de información en materia de seguridad entre los Estados miembros (ver AL VUELO nº 7, mayo 05). El Reglamento propuesto en abril, pendiente aún de su aprobación por el Parlamento Europeo, ya preveía la publicación por la CE de una lista negra de todas las compañías aéreas a las que los estados miembros hubieran denegado, por razones de seguridad, el permiso para operar servicios de pasajeros en sus aeropuertos o para volar en su espacio aéreo.

El Ministerio de Fomento hacía público en nota de prensa el pasado 30 de agosto que los Directores Generales de Aviación Civil de la UE se reunirán en Bruselas el próximo 7 de septiembre, en el Comité de Seguridad Aérea de la CE, para homogeneizar los criterios sobre seguridad y compañías aéreas. Está previsto que en la reunión se aborden las iniciativas presentes y futuras encaminadas a incrementar la seguridad aérea, y se proceda a evaluar la evolución de las investigaciones de los recientes accidentes.

Fomento daba a conocer en el mismo comunicado que los Directores Generales de la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC), junto con representantes de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) y la Joint Aviation Authorities (JAA), reunidas en Rumanía, acordaron establecer un Plan de Acción común para elevar el nivel de seguridad aérea en Europa.

Fomento destacaba de este Plan de Acción la conveniencia de establecer un criterio común europeo a la hora de imponer vetos a aeronaves o compañías aéreas; la necesidad de que las autoridades nacionales y europeas incrementen la vigilancia para asegurar el cumplimiento de las normativas y procedimientos existentes; aumentar la transparencia para que los pasajeros conozcan de antemano la identidad de las compañías aéreas; reforzar el sistema de inspección de las aeronaves de terceros países (Programa SAFA), y el intercambio de información entre autoridades, y adoptar medidas europeas para evaluar aerolíneas extranjeras previamente a su autorización para volar en Europa.

Días antes, en otro comunicado el Ministerio de Fomento informaba que actualmente destina 132 personas a trabajos de inspección aeronáutica, que en septiembre la plantilla dedicada a labores de inspección alcanzará los 141 trabajadores, y que el presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil destinado a estos menesteres ha aumentado un 236% en 2005 respecto al aprobado en 2004.

El comunicado de Fomento daba cuenta del número de inspecciones previstas para el año en curso: 350 en operaciones de vuelo; 850 en mantenimiento; 300 en aviones extranjeros (programa SAFA), y 1.100 en trabajos aéreos.

El Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (SEPLA), por su parte, terciaba públicamente en el debate sobre seguridad con una batería de declaraciones que descalificaban por igual a la Administración y a las compañías aéreas, y que han motivado el rechazo de alguna aerolínea. Así EasyJet, compañía británica de bajo coste, criticaba la práctica del SEPLA de referirse a las compañías de bajo coste de “manera genérica” y vincularlas a una supuesta falta de seguridad en su actividad.

Listas negras hechas públicas

Francia:

Air Koryo (Corea del Norte), Air Saint Thomas (Estados Unidos – Puerto Rico), International Air Service (Liberia), Linhas Aéreas de Mozambique y su filial Transairways, y Phuket Airlines (Tailandia).

Bélgica (nueve compañías aéreas, todas de carga):

South Airlines (Ucrania) y Air Van Airlines (Armenia), Air Memphis (Egipto), ICTTPW (Libia), Central Air Express (Congo), International Air Tours Limited (Nigeria), Johnsons Air Limited (Ghana), Silverback Cargo Freighters (Ruanda) y Africa Lines (República Centroafricana).

Reino Unido:

Seis países cuyos sistemas de control no ofrecen garantías (República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Liberia, Sierra Leona, Suazilandia y Tayikistán) y tres compañías: Air Mauritanie (Mauritania), Phoenix Aviation (Kirguizistán) y Phuket Airlines (Tailandia).

Suiza:

Flash Airlines (Egipto) y Air Van Airlines (Armenia)

El huracán del petróleo

A mediados de agosto el precio del petróleo alcanzaba ya los 65 dólares. A la demanda cada vez mayor de países en rápido desarrollo, como China e India, se unía al frenazo de la producción de los países no OPEP.

El huracán Katrina, que ha segado vidas y causado graves daños en los estados de Luisiana y Mississippi, destruyó también refinerías, oleoductos, plataformas petrolíferas y estaciones de bombeo. El huracán detuvo el 92% de la extracción de crudo en el golfo de México (que equivale al 27% de todo el petróleo extraído en los EEUU), interrumpió las labores de nueve grandes refinerías y redujo la producción de otras por la falta de energía eléctrica. Los precios del petróleo se dispararon por encima de los 70 dólares por barril. EEUU anunció su decisión de recurrir a sus reservas estratégicas, y solicitó que también lo hicieran los países de la UE.

Los efectos de todo lo anterior sobre la industria del transporte aéreo se han hecho sentir. La IATA ha anunciado su intención de revisar a la baja sus previsiones para el sector. El objetivo de las compañías aéreas europeas de alcanzar en 2005 unos beneficios de 800 millones de euros puede verse comprometido. En Europa, diferentes aerolíneas han repercutido ya en sus billetes el precio del carburante (ver ALVUELO nº 10, agosto 05). En España, las principales compañías aéreas siguen atentas a la evolución del precio del combustible, sin que existan aún decisiones firmes. Los precios cada vez más elevados hacen más difíciles las negociaciones de los contratos para la cobertura de los gastos de combustible para el primer semestre del próximo ejercicio. Una consecuencia directa de la escalada de precios del petróleo es la aceleración en los planes de reducción de costes de las compañías.

Diccionario de términos del transporte aéreo

AEA (Association of European Airlines)

Asociación de Aerolíneas Europeas que agrupa a 31 compañías que transportan y está abierta a todos los operadores aéreos (tráfico de pasaje y/o carga, chárter y/o regular). Tiene su sede en Bruselas.

AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea)

Ente público creado en 1990, adscrito al Ministerio de Fomento y encargado de la gestión, mantenimiento y desarrollo de los aeropuertos y centros de control españoles.

AKOs (Asiento Kilómetro Ofrecido)

Número total de asientos ofrecidos de un avión por kilómetro volado. Es una unidad de producción que permite medir la capacidad ofertada de una línea aérea, en términos comparables con otras compañías.

Agente de handling

Persona física o jurídica que presta a terceros una o varias categorías de servicios de asistencia en tierra en uno o más aeropuertos.

Autohandling

Situación en que una línea aérea se presta a sí misma una o varias categorías de servicios de asistencia en tierra.

BSP

Organismo liquidador de las ventas de billetes de transporte aéreo. Actúa como una especie de cámara de compensación de los ingresos por billetes de avión entre las aerolíneas y las agencias de viaje.

Break Even Load Factor

Coeficiente de ocupación necesario para cubrir los costes.

CRS (Computer Reservation System)

Servicio de reservas computerizado que es contratado principalmente por agencias de viaje y puntos de venta de billetes. Ofrecen horarios, disponibilidad, precios y emisión de billetes a agencias de viajes y grandes corporaciones para cientos de líneas aéreas, hoteles y operadores de alquiler de coches.

Carga aérea

Suma de mercancías más correo.

Catering

Suministro y servicio de restauración (comidas al pasaje y tripulaciones) realizado por ciertas compañías a las líneas aéreas, y que incluyen el manejo, limpieza y colocación de los equipos de mayordomía.

Coefficiente de ocupación de pasaje o Load Factor

Porcentaje que representa el pasaje de pago que ocupa plaza en un avión sobre el total de AKOs en el avión ($PKT / AKO * 100$). Es una medida del aprovechamiento de la oferta realizada a los pasajeros.

Compañía de bandera (Flag carrier).

Expresión utilizada en la aviación comercial para designar a aquella compañía vinculada a los intereses económicos y necesidades de la nación correspondiente. Antes del proceso de liberalización en la Unión Europea en la década de los 90, dada la consideración del transporte aéreo como sector estratégico, prácticamente cada país europeo tenía una compañía de capital público.

Código Compartido

Acuerdo por el que dos o varias compañías aéreas convienen incluir el código IATA de ambas en determinados vuelos, con independencia de cual sea el operador del mismo

"D"- Check

Revisiones de Tipo "D". De los distintos tipos de revisiones periódicas a los que debe ser sometido un avión, según las estipulaciones reglamentarias de Aviación Civil y Organismos Internacionales competentes, se denomina de "Tipo D" aquel que conlleva una revisión completa del avión, y que se realiza cada 3-5 años según la utilización y modelo del mismo.

DGAC (Dirección General de Aviación Civil)

Organismo oficial español dependiente de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento.

EBIT (Earnings before interest and taxes)

Beneficio antes de intereses e impuestos o beneficio de explotación.

EBITDAR (Earnings before interest, taxes, depreciation, amortisation and rentals)

Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y alquileres. Muestra el cash flow generado por la compañía.

Etapa Media Volada

Cociente entre los kilómetros volados y el número de despegues.

Eurocontrol

Organismo europeo para la seguridad en la navegación aérea.

Finger

Pasarela de acceso directo desde la zona de embarque de la terminal del aeropuerto al interior del avión.

Frequent Flyers Programs

Los programas de "viajeros frecuentes" son una herramienta comercial utilizada por muchas compañías aéreas. Basado en el regalo de puntos asociados a la adquisición del producto, tiene la finalidad de fidelizar a los clientes de mayor capacidad de consumo.

GSA (General Sales Agent)

Agente general de ventas de un territorio.

Hora de Vuelo

Tiempo en que el avión no está tocando el suelo, es decir, el período transcurrido desde despegue a aterrizaje, sin considerar el tiempo de rodaje en tierra.

Horas Bloque

Tiempo en horas transcurrido entre el momento de quitar calzos en salida y ponerlos en destino. Es, por tanto, la suma del tiempo de vuelo más el tiempo de rodaje en pista.

Hub

Centro de aporte y distribución de tráfico aéreo internacional de una línea aérea, definido en términos de número de operaciones (despegues y aterrizajes) por día y conexiones entre las mismas.

Hub and Spoke

Centro de aporte y distribución de tráfico aéreo internacional, definido en términos de número de operaciones (despegues y aterrizajes) por día, y conexiones entre las mismas. Es un tipo de producto aéreo que se basa en unir con aviones de fuselaje ancho dos aeropuertos principales, mientras el tráfico a y desde estos aeropuertos secundarios se realiza con aviones de menor envergadura.

Handling de rampa

Servicios de asistencia que se prestan esencialmente en la rampa del aeropuerto (fuera de las terminales). De acuerdo con el Real Decreto 1161/1999, que regula la prestación de los servicios de asistencia en tierra en los aeropuertos españoles, el handling de rampa incluye las siguientes categorías de servicios: asistencia de operaciones en pista (servicios de asistencia para el guiado, estacionamiento, desplazamiento, arranque, carga y descarga de la aeronave...); asistencia de equipajes; asistencia de combustible y lubricante; y asistencia de carga y correo, en lo que respecta a su manipulación entre la terminal del aeropuerto y el avión.

IATA (International Air Transport Association)

Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Es el principal organismo internacional que agrupa a la mayoría de compañías aéreas del mundo. Con sede en Canadá. Tiene su sede en Canadá.

ICAO (OACI)

"International Civil Aviation Organisation", Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de carácter estatal, con sede central en Montreal.

Ingreso Medio por AKO

Refleja el ingreso unitario de producción (Ingresos de pasaje/AKOs).

Ingreso Medio por PKT (Yield)

Refleja el ingreso medio por pasajero y kilómetro (Ingresos de pasaje/PKT).

MIDT (Marketing Information Data Tapes).

Soporte magnético distribuido por los distintos GDS (Amadeus, Sabre, Galileo,...) que recogen la producción de reservas de las agencias durante un período determinado.

MTOW (Maximun Take Off Weight)

Medida de peso máximo al despegue de los aviones. Es considerada en diversos cálculos de rendimiento técnico de las aeronaves, así como en la determinación de ciertos costes ligados a flota (tasas de navegación)

Margen de EBIT

Beneficios antes de intereses e impuestos en relación al total de ingresos.

Octava Libertad ("Eighth Freedom")

Es uno de los derechos definidos en el transporte aéreo. Con este nombre se identifica el derecho de una compañía aérea de un estado a operar vuelos dentro de otro país dentro de una ruta con origen/destino en el país de la aerolínea. También se denominan servicios de cabotaje.

Operación Doméstica (o Interior)

Toda etapa de vuelo que no pueda clasificarse como internacional. Las etapas de vuelo interiores comprenden todas aquellas voladas entre puntos situados dentro del Estado donde está registrado el explotador, se realicen o no dichos vuelos sobrevolando aguas internacionales o el territorio de otros Estados.

Operación Internacional

A efectos estadísticos, se entiende como toda etapa de vuelo que tenga una o ambas terminales en el territorio de un Estado distinto de aquel en que está registrado la aerolínea explotadora del vuelo en cuestión.

PKTs (Pasajero por Kilómetro Transportado)

Número total de pasajeros transportados en un avión por kilómetro volado. Es una unidad de producción que mide la demanda.

Quinta Libertad ("Fifth Freedom")

Derecho definido en el sector del transporte aéreo por el cual una aerolínea de un estado, volando a un destino final de otro país, puede cargar o descargar pasaje en una escala intermedia en territorio de un tercero.

Red

Término comercial utilizado para designar el conjunto de conexiones o vías de comunicación que una compañía aérea establece entre todos los distintos destinos a los que opera.

ROE

Rentabilidad sobre Fondos Propios.

Sale and lease back

Contrato de venta y posterior alquiler de un activo inmovilizado

Slot

Autorización concedida por el organismo gestor de un aeropuerto, que da el derecho de despegue o aterrizaje en ese aeropuerto en un día y hora concretos durante el período de concesión.

TKOs (Tonelada por Kilómetro Ofrecido)

Toneladas de capacidad ofrecida por kilómetro tanto en cargueros como en bodegas.

TKTs (Tonelada por Kilómetro Transportado)

Toneladas transportadas por kilómetro tanto en cargueros como en bodegas.

Utilización de la Flota

Número medio de horas que la flota realiza al día o al año.

Vuelo Charter

La expresión "transporte aéreo charter" se aplica a los vuelos de transporte de pago que no pueden clasificarse como vuelos de transporte regular. Son aquellos que se efectúan de un modo irregular.

Vuelo Regular

La expresión "transporte aéreo regular" se aplica a los vuelos de transporte de pago efectuados de acuerdo con un horario publicado, o de un modo tan regular o frecuente que constituyen una serie sistemática identificable, los cuales son ofrecidos al público. También se incluye en transporte regular los vuelos extraordinarios ocasionados por exceso de tráfico de los vuelos regulares.

WATS (World Air Transport Statistics)

Estadísticas de transporte aéreo mundial, publicación periódica de IATA de carácter anual, que se distribuye a mediados de cada año con información correspondiente al año anterior.

Wet Lease

Contrato de alquiler de flota que incluye tanto el avión como su mantenimiento, su seguro y la tripulación que lo opera.

YMSs (Yield Management Systems)

Complejos sistemas de gestión de ingresos utilizados por las aerolíneas. Estos sistemas, basándose en el análisis del comportamiento de los distintos segmentos de la demanda, permiten ofertar un amplio abanico de tarifas con el objetivo de optimizar los ingresos totales

Yield

Es el resultado del siguiente cociente: "Ingresos de pasaje/PKT". Representa el ingreso obtenido por cada pasajero kilómetro transportado. Es, por tanto, una medida del ingreso unitario. (O, si se incluye la carga, el cociente "Ingresos de pasaje y carga/TKT", que representa el ingreso obtenido por tonelada kilómetro transportada.